

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 247 826**

21 Número de solicitud: 202030722

51 Int. Cl.:

A62B 17/04 (2006.01)

A42B 3/20 (2006.01)

A41D 13/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.04.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.06.2020

71 Solicitantes:

TORREJÓN GARCÍA, Silvia María (100.0%)
CALLE COLOMBIANAS 1, 3º B
11100 SAN FERNANDO (Cádiz) ES

72 Inventor/es:

TORREJÓN GARCÍA, Silvia María y
DOMÍNGUEZ GÁLVEZ, Sara María

74 Agente/Representante:

HERRERA DÁVILA, Álvaro

54 Título: **MASCARILLA CON VENTANA PARA LECTURA DE LABIOS**

ES 1 247 826 U

DESCRIPCIÓN

MASCARILLA CON VENTANA PARA LECTURA DE LABIOS

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una mascarilla de protección de nariz y boca, con la particularidad de disponer de una ventana transparente central para poder leer
5 los labios.

Viene a resolver el problema hasta ahora no resuelto de permitir la comunicación a personas con discapacidad auditiva que, por culpa de la utilización de máscaras faciales protectoras convencionales opacas, no se pueden comunicar bien al no poder ver las expresiones y rasgos de labios y bocas, tan importante para este
10 colectivo desamparado ante estas situaciones.

Se trata de una mascarilla protectora del tipo sanitaria, médica, o quirúrgica, también llamadas cubrebocas o tapabocas, con una ventana o pantalla transparente en la zona central, realizadas en una serie de materiales y con elementos tales que, además de contener y proteger al usuario de salpicaduras con fluidos corporales,
15 permiten mostrar los labios para poder leer e interpretar lo que se quiere comunicar para personas con discapacidad auditiva, y además evita que se empañe, perdiendo visibilidad.

La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de la fabricación y elaboración de mascarillas sanitarias, y más concretamente mascarillas con
20 ventanas para lectura de labios.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

Así el documento ES2428158T3 hace referencia a un conjunto, que comprende: unas gafas para proteger los ojos de un usuario, que incluye: por lo menos una lente que se extiende una distancia desde la cara de un usuario y que está configurado para cubrir los ojos del usuario desde dicha distancia, teniendo la lente una primera parte situada adyacente a la nariz de un usuario y una segunda parte
25

situada adyacente a un borde exterior del ojo de un usuario, incluida la lente un borde exterior, y un par de patillas acopladas a una parte de las gafas; un adaptador acoplado a las gafas, incluido el adaptador: un par de aletas; y medios de acoplamiento tales que el adaptador está situado adyacente a un borde inferior de la lente y acoplado de forma liberable al mismo de tal manera que estas aletas se extienden hacia abajo para cubrir, por lo menos, una parte de la cara de un usuario, de tal manera que el adaptador cubre una parte de los pómulos de un usuario y ayuda para evitar que los contaminantes contaminen los ojos de un usuario, y variados porque los medios de acoplamiento incluido, por lo menos, uno de un elemento de lengüeta y acanaladura dispuesto en el adaptador, y en el que las gafas especialmente el otro de un elemento de lengüeta y acanaladura que funciona para permitir que las gafas se acoplen de manera liberable al adaptador. El citado documento se refiere por tanto a un sistema de protección facial que comprende además de una protección para pómulos, nariz y boca como la de la invención principal, a unas gafas para protección ocular; sin embargo, no contempla en ningún momento una ventana o pantalla transparente en la zona de los labios y boca para poder visualizarlos a través de dicha protección.

ES2352447T3 propone una mascarilla para la protección contra agentes biológicos que está constituida por una pluralidad de capas, caracterizada porque al menos una de ellas, que tiene funciones de filtración, está compuesta por microfibras de vidrio de borosilicato unidas juntas por una resina de acetato de vinilo, estando la matriz de fibra soportada por un sustrato resistente basado en celulosa y estando la estructura tratada con un revestimiento basado en silicona para conferir propiedades hidrófobas. En este caso tampoco se hace alusión alguna a medios o capas transparentes ubicadas en la zona de la boca para permitir los rasgos y expresiones propias del lenguaje para ser interpretadas visualmente por personas sordas, como propone la invención principal.

ES2239773T3 describe un sello facial flexible y elástico para una máscara respiratoria para sellar el contacto con la cara de un usuario humano, dicho sello facial para formar un sellado de interfaz que cubre una porción predeterminada de dicho usuario facial, que comprende una parte periférica pared que tiene un extremo interno y un extremo externo opuesto a dicho extremo interno, que se puede unir dicho

extremo interno a un cuerpo de una máscara respiratoria e incluye dicho extremo externo una porción sellado que tiene un sello contorneado en la superficie para sellar el contacto con la cara de un usuario, en el que al menos dicha porción del sello se forma a partir de una sustancia de gel que tiene una elasticidad que corresponde
5 sustancialmente a la del tejido graso humano y que tiene un durómetro Shore 00 de menos de aproximadamente 10, incluyendo dicha propiedad de sustancia de gel que vuelve sustancialmente a su forma original cuando no está estresada y tiene un durómetro Shore 000 de lectura de aproximadamente 20 a aproximadamente 45. Esta citada patente muestra un sello facial para una máscara respiratoria, tratándose por
10 tanto de una máscara de naturaleza distinta a la que describe la invención principal, por lo que no se ve afectada su novedad ni actividad inventiva.

EP1743535A2 reivindica una mascarilla de protección respiratoria que comprende una pieza de protección porosa por filtración y un elemento de fijación solidario a dicha pieza y destinado a ser dispuesto en la parte posterior de la cabeza
15 de un usuario de manera que mantenga dicha pieza delante de al menos la nariz y la boca del usuario, estando la pieza porosa provista de zonas exteriores discretas sobre las que se halla solidario el elemento de fijación, comprendiendo dicha mascarilla además una banda protectora que está prevista a lo largo de por lo menos una parte de un borde de la pieza de protección, siendo dicha banda solidaria a la pieza de
20 protección sobre las zonas solidarias del elemento de fijación, estando dicho elemento de fijación, en dichas zonas, interpuesto entre la pieza de protección y la banda protectora de manera tal que la banda recubre el elemento de fijación, caracterizada por que dicha banda protectora es desplazable entre una posición replegada a lo largo dicho borde y una posición desplegada que permite el acceso al elemento de fijación.
25 En este caso se trata de una mascarilla de protección respiratoria de pieza de protección porosa por filtración, pero que, una vez más, no contempla ninguna ventana o elemento transparente para poder leer los labios como lo hace la invención principal.

ES2416054T3 se refiere a una mascarilla de privacidad de comunicación que
30 tiene una carcasa en forma de copa con una pared y una abertura, un tubo montado en la carcasa y un micrófono montado en la carcasa, que el micrófono está montado dentro del tubo con un espacio entre un extremo abierto del tubo y un extremo frontal

del micrófono, una válvula ajustable en la pared para mantener la presión en la mascarilla cuando la mascarilla está colocada sobre la boca de un usuario; y un soporte montado en la pared en la que está montado el tubo y el tubo es móvil lineal y angularmente por medio del soporte. Este es otro caso de mascarilla de naturaleza diferente a la que propone la invención principal, al ser una mascarilla de privacidad de comunicación dotada de carcasa con micrófono.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La mascarilla con ventana para lectura de labios objeto de la presente invención se constituye a partir de una mascarilla protectora, de forma más o menos rectangular, del tipo sanitaria, médica, o quirúrgica, también llamadas cubrebocas o tapabocas, con un sistema de sujeción con tiras en sus extremos para anudar en la parte trasera de la cabeza, y que comprende una ventana o pantalla transparente cosida o adherida a esta, que no se empaña en la zona central.

El material de tela con el que está confeccionada la mascarilla es del tipo transpirable pop, en su versión más simple, aunque puede ser de otro tipo de tela como algodón o similar, y contar con un filtro o válvula que permita la transpiración de un lado al otro de la máscara.

Por otro lado, para la ventana transparente se utiliza acetato, ya que permite cierta flexibilidad para adaptarse a la forma y curvatura en U sobre la cara, además de ser un material que una vez tratada su superficie con alcohol u otro agente o producto antivaho, evita que se empañe.

El patrón de la máscara cuenta a su vez con un par de tablas de extremo a extremo lateral, y con una pinza en su costura, por la parte de la nariz, que le confieren robustez y un contacto más ergonómico con la volumetría facial, a la vez que ayuda a que la pantalla de acetato se separe levemente de la boca y no moleste lo más mínimo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

Figura 1: Vista en perspectiva convencional de un modelo de mascarilla con ventana para lectura de labios objeto de la presente invención.

Figura 2: Vista en perspectiva convencional de un modelo de mascarilla con ventana para lectura de labios objeto de la presente invención colocada, y con filtro.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

- 10 1. Mascarilla protectora
- 2. Tiras de sujeción
- 3. Ventana/pantalla transparente
- 4. Tablas
- 5. Pinza
- 15 6. Filtro/válvula

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente de la mascarilla con ventana para lectura de labios objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en una mascarilla protectora (1), de forma más o menos rectangular, con un sistema de sujeción con tiras (2) en sus extremos para anudar en la parte trasera de la cabeza, que comprende una ventana o pantalla transparente (3) cosida o pegada con material adhesivo, que no se empaña en la zona central.

La mascarilla protectora (1) está confeccionada con tela transpirable pop, y la ventana o pantalla transparente (3) es de acetato, aunque puede ser cualquier otro tipo de plástico o material transparente que tenga flexibilidad y mediante un tratamiento superficial evite que se forme vaho.

El patrón de la mascarilla protectora (1) cuenta con un par de tablas (4) de lateral a lateral, y con una pinza (5) en su costura en la zona de la nariz.

En una realización diferente, el material de tela con el que está confeccionada la mascarilla protectora (1) puede ser de otro tipo como algodón o similar, pero incorpora al menos un filtro o válvula (6) que permite la transpiración de un lado al otro de la mascarilla protectora (1).

REIVINDICACIONES

1.- Mascarilla con ventana para lectura de labios, constituida por una mascarilla protectora (1), de forma más o menos rectangular, del tipo sanitaria, médica, o quirúrgica, también llamadas cubrebocas o tapabocas, con un sistema de sujeción de 5 tiras (2) en sus extremos para anudar en la parte trasera de la cabeza, caracterizada por que comprende una ventana o pantalla transparente (3) cosida o pegada con material adhesivo, de acetato, u otro tipo de plástico o material transparente que tenga flexibilidad y mediante un tratamiento superficial evite que se forme vaho, y comprende también en su patrón un par de tablas (4) de extremo a extremo lateral, y con una 10 pinza (5) en su costura en la zona de la nariz.

2.- Mascarilla con ventana para lectura de labios, según reivindicación 1, donde el material de tela con el que está confeccionada la mascarilla protectora (1) puede ser de otro tipo como algodón o similar, y comprende para la transpiración de al menos un filtro o válvula (6).

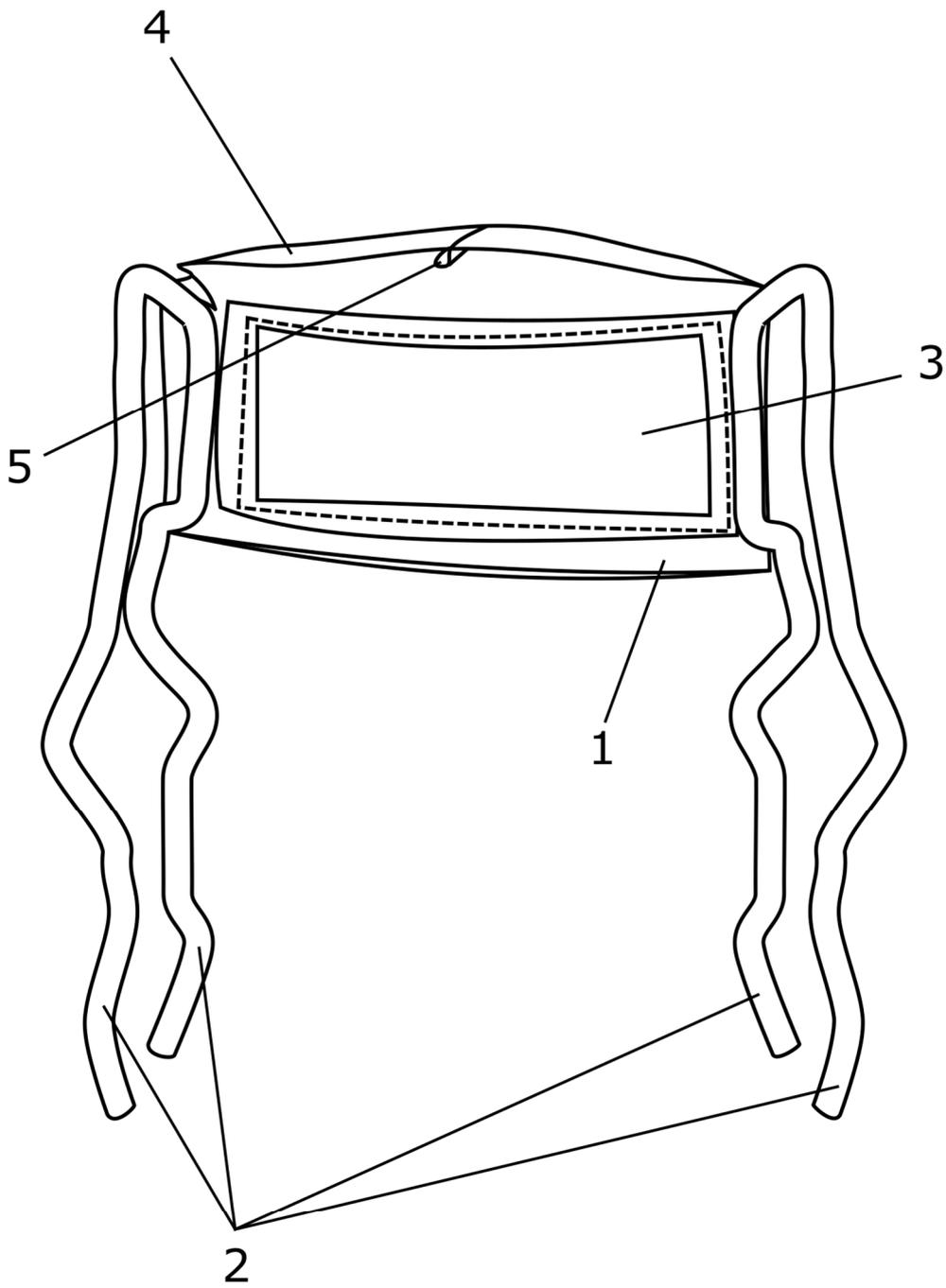


FIG 1

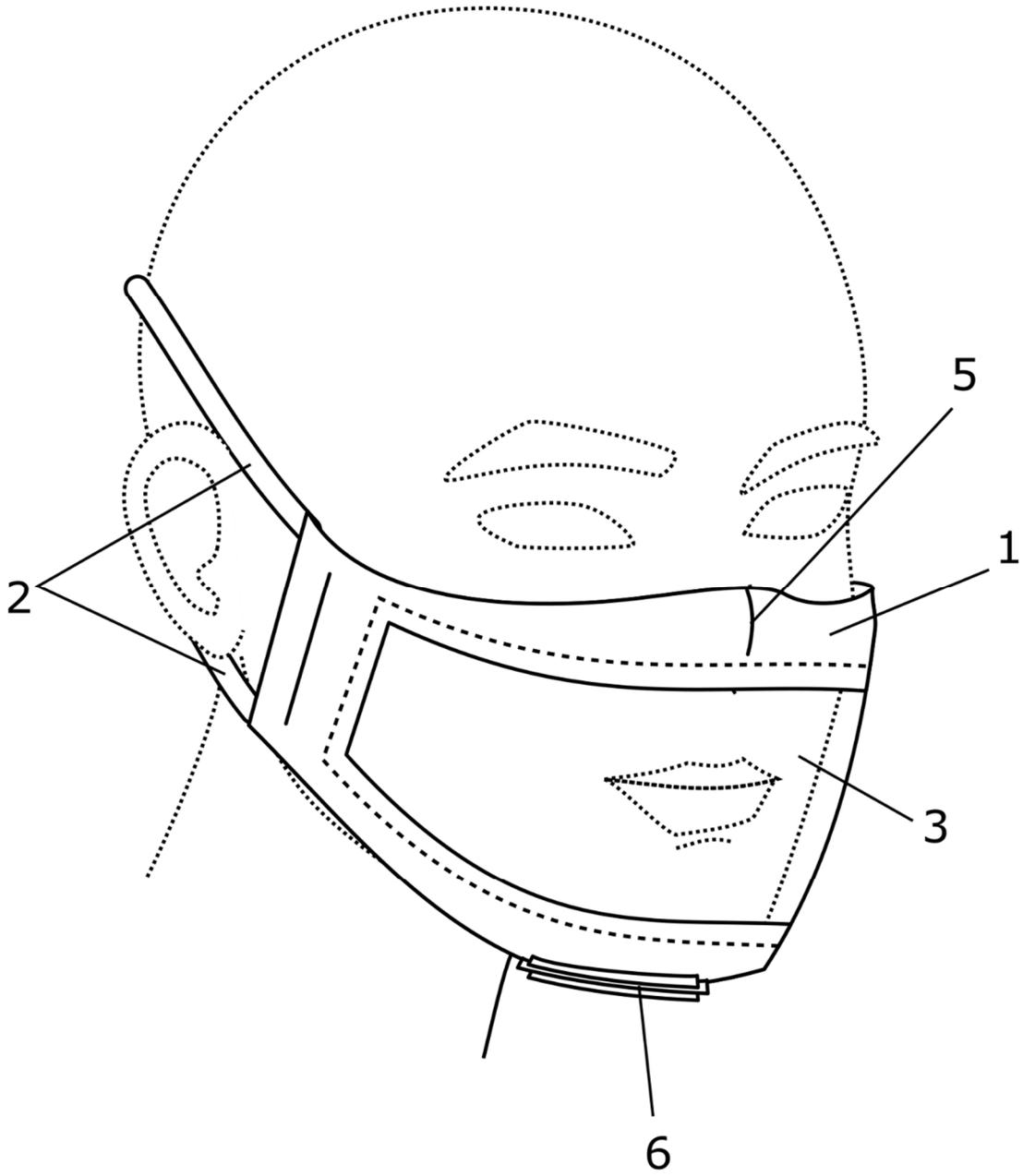


FIG 2